

Comunicar la sexualidad: cuando la ética no es suficiente

To communicate sexuality—When Ethics is not enough

Leydis Luisa Mitjans <https://orcid.org/0000-0001-9546-6409>

Editora Web de la Emisora COCO

E-mail para la correspondencia: leydisl1412@gmail.com/

RESUMEN

El siguiente ensayo propone un acercamiento -mediante la revisión bibliográfica, la observación y el análisis descriptivo- a la bioética como herramienta para favorecer la construcción periodística de temas asociados a la salud, a la sexualidad y a los derechos sexuales en los medios de prensa de Cuba. Ello, bajo la premisa que estos tópicos requieren una presencia más recurrente y un abordaje más profundo en el escenario mediático nacional, que, a su vez, necesita incorporar otra(s) perspectiva(s) para enfrentar los dilemas éticos que surgen alrededor de la producción comunicativa de cuestiones de esta índole.

Palabras claves: *Bioética, Periodismo, Sexualidad, Salud*

Abstract

The following essay proposes an approach -through bibliographical review, observation and descriptive analysis - to bioethics as a tool to promote the journalistic construction of topics associated with health, sexuality and sexual rights in the Cuban mass media. This is based on the premise that these topics require a more recurrent presence and a deeper approach in the national media scene, which, in turn, needs to incorporate other perspective(s) to face the ethical dilemmas that arise around the communicative production of issues of this nature.

Keywords: Bioethics, Journalism, Sexuality, Health

Introducción

En una época en que importa nombrarlo todo, porque dicen que lo que no se nombra no existe, los temas asociados a la sexualidad están entre los «olvidados» en los medios de prensa estatales en Cuba. Habitualmente restringidos a la categoría de *Periodismo de Salud*, se abordan, salvo algunas honrosas excepciones, desde dos enfoques: el patológico y el biologicista. ¿En qué se traduce lo anterior? En un cúmulo de titulares que van desde «consejos para evitar enfermedades de transmisión sexual o embarazos» hasta el «milagro de la maternidad»: la simplificación como tendencia en un área en la cual resulta imprescindible profundizar, máxime en un contexto en el que, si bien se han logrado importantes avances, todavía se enfrentan magnos desafíos.

Las causas de estos vacíos en la prensa aún son objeto de investigaciones. No obstante, existe consenso sobre algunas cuestiones que influyen en este sentido. Ante todo, la conciencia generalizada de que es un problema que trasciende la responsabilidad de reporteros, periodistas, presentadores o comunicadores. Las mediaciones entre las inquietudes, intereses, aspiraciones o lo que asume como «temas imprescindibles» el profesional de la comunicación (en el sentido más abarcador del término), muchas veces no se encuentran alineadas con la visión de directivos o de otros agentes externos, decisores en lo que es noticia o no lo es.

Paralelamente a esta realidad, existen otros elementos significativos. El entendimiento de las rutinas productivas de los medios y los estudios en torno a las competencias profesionales respalda lo que, a priori, puede resultar obvio: la sexualidad es una ciencia incómoda. Explicarla, o al menos intentar hacerlo con las exigencias de la profesión, es un reto que coloca al periodista frente a sus prejuicios, a su moral e incluso frente a su propia historia, a lo que se suman las complejidades de un escenario virtual donde casi todo es

material para burlas o descrédito, y de un escenario «real» donde la sexualidad sigue relegada al entorno privado.

¿Son suficientes las herramientas periodísticas para abordar una «ciencia incómoda»? O tal vez habría que ir más allá e incorporar otra(s) perspectiva(s) para enfrentar los dilemas éticos que surgen alrededor de la construcción comunicativa de estos temas. Porque de ética periodística se ha dicho mucho desde hace muchísimo tiempo; no obstante, el periodismo pudiera abrazar una filosofía que vaya más allá.

...La bioética es una construcción pluralista, que ha evolucionado y continuará cambiando, en la medida que los avances científicos continúen generando brechas de acceso y se perpetúen las relaciones de inequidad entre seres humanos, pues se convierte en el bastión que protege al vulnerable de las amenazas del progreso desmedido de los seres humanos [1].

Si hablamos de la era de la información y las comunicaciones, si la Inteligencia Artificial y las redes sociales «amenazan» la supervivencia del *mejor oficio del mundo*, si dialogamos de posverdad y de otro tanto, entonces no sería descabellado pensar en la bioética como herramienta de análisis en la construcción periodística para comunicar la sexualidad. Tal vez así se sentiría menos *incómodo* informar sobre género fluido, infancias trans, relaciones sexuales o placer sexual...

Bioética, sexualidad y periodismo

De la bioética

¿Qué ha pasado, sobre todo en la segunda mitad del siglo xx? [...] Hemos asistido a un tercer proceso de secularización [...]. La gestión de la vida privada. ¿Y qué es la gestión de la vida privada? La gestión del cuerpo, de la

sexualidad, de la vida y de la muerte [...]. Tienen ustedes ahí un montón de conflictos que nadie sabía muy bien cómo gestionar [2].

El doctor Diego Gracia Guillén, académico numerario de la Real Academia Nacional de Medicina y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en España, sintetizaba así algunas de las señales que alertaban sobre la urgencia de encontrar una ciencia que permitiera a los profesionales enfrentar los retos que el desarrollo tecnológico traía consigo. *La bioética como un puente hacia el futuro*. Más de medio siglo después, el título de una de las obras fundacionales de esta ciencia, *Bioethics: Bridge to the Future*, está más vigente que nunca y conecta con la idea de Gilbert Hottois de la bioética como

...la ciencia de la regulación de la ciencia [...] que tiene como trasfondo la necesidad de superar y no repetir las atrocidades cometidas por seres humanos contra sus semejantes, tales como la experimentación nazi, que dio origen al Código Nuremberg, que le otorga una excelente aplicación a los derechos humanos que fueron reivindicados durante la conformación de las Naciones Unidas, así como el experimento de Tuskegee que, entre otros casos, incentivó la aparición del Informe Belmont y sus principios clásicos, así como las pruebas y la experimentación con animales, por mencionar los más conocidos, que son una muestra del irrespeto de los derechos humanos y de la naturaleza en nombre de la ciencia y de los avances científicos, dentro del marco del ejercicio desconsiderado del poder [1].

¿Es utópico pensar en esos términos? Tal vez. No obstante, al menos dos cuestiones son innegables: por un lado, cada puerta que abre a un nuevo conocimiento, es también un portal para dilemas más complejos; por el otro, el «ejercicio desconsiderado del poder» no es un delirio «tercermundista». Basta con mirar, por citar un ejemplo ilustrativo, cómo las

poblaciones de los países pobres son las que más crecen, y las que consumen casi todos los recursos son las más ricas.

Desde sus inicios y hasta el día de hoy, la bioética ha producido un enorme número de investigaciones que abarcan una amplia gama de problemas morales relacionados con la investigación biomédica, avances tecnológicos en el área, las ciencias y profesiones de la salud, las instituciones y otros organismos sanitarios. Se ha convertido en un campo interdisciplinario que contiene un conjunto de áreas de estudios que incluyen la filosofía, la medicina, el derecho, la antropología y otras ciencias sociales y biológicas, que permiten una mirada más completa de los problemas sobre los que reflexiona esta disciplina [3].

Con esta idea de Laura Belli queda claro que la bioética no se limita solo a producir teoría, y mucho menos que se aplica de manera exclusiva al campo de las ciencias médicas. La bioética es un lente para analizar el impacto del desarrollo científico en la sociedad. En el caso concreto de la sexualidad —y no exenta de debilidades—, ha trazado algunos caminos o ha favorecido la construcción de otros para afrontar algo que es inherente a la condición humana, pero que a su vez está permeado por la cultura, el contexto social, la moralidad, las construcciones simbólicas y un largo etcétera. Sustentada en principios como la autonomía, la justicia, la beneficencia y la no maleficencia, es una disciplina reconocida como imprescindible en la búsqueda de soluciones justas de los conflictos.

De la sexualidad

A principios de 2023 llegó al mundo Ana Sandra Lequio Obregón. La historia de su nacimiento despertó viejas alarmas en todo el mundo, porque ella existe gracias a la ciencia y a los usos que hacemos de esta los seres humanos: del semen congelado de un padre

fallecido, de una donante anónima de óvulos y de una mujer contratada para gestarla en su vientre. Ana no es la única vida que ha empezado así. Sin embargo, la «popularidad» y la edad de su madre/abuela desataron la maquinaria de la (des)información y su caso fue «viral» en todo el mundo. Incluso en Cuba, el «caso de Ana Snadra» fue objeto de debate entre usuarios de la red social X (antes Twitter).

Para la nación caribeña estos temas no son nuevos, pero desde el año 2022 los cubanos cuentan entre sus posibilidades de reproducción con la «gestación solidaria», uno de los escenarios más polémicos asociados a la concepción, pues donde algunos encuentran la posibilidad para ejercer la maternidad o la paternidad, otros ven un negocio que, además, socaba los derechos de la mujer. Con todos estos elementos sobre la mesa, con la experiencia internacional alrededor del tema, con las grandes dudas que despierta y con los gigantes desafíos que entraña, el tema es de los grandes ausentes en la parrilla de programación mediática estatal cubana.

Algo similar ocurre con el tratamiento a las personas trans, estereotipadas pero, sobre todo, silenciadas en buena parte del escenario mediático cubano. Diversas investigaciones científicas han demostrado que el uso de los nombres y pronombres que las personas escogen para sí mismas se relaciona con la reducción de síntomas depresivos, ideación suicida y comportamiento suicida. Aun así, en Cuba todavía existen escenarios donde se vulnera ese derecho, y otros tantos relacionados con el respeto a las identidades de género. En tanto, los medios siguen sin aprovechar en toda su magnitud el espacio, las herramientas y la responsabilidad de servicio público que poseen para intentar transformar la mirada social predominante al respecto.

A los ejemplos antes expuestos se podría adicionar uno igual de complejo: el embarazo adolescente en Cuba. Desde la producción científica el tema ha sido ampliamente abordado por investigadores cubanos. Sin embargo, una parte significativa de los medios de prensa

de alcance nacional no ha podido «traducir» la información científica disponible en productos comunicativos que ilustren a la población sobre el fenómeno. De hecho, si bien dentro de los tópicos asociados a la sexualidad es de los más presentes en las agendas mediáticas, a veces su abordaje carece de sistematicidad y sobre todo de profundidad, pues tiende a enfocarse desde una perspectiva que coloca a un lado las condicionantes sociales que involucran la gestación a edades tempranas.

Del periodismo

La ética no es nueva para el periodismo. De acuerdo con los estudios al respecto se reconoce el credo de Benjamin Harris, aparecido en Boston en 1690, como el primer documento en materia de ética periodística. Allí aparecen conceptos como verdad, objetividad y exactitud como cualidades esenciales de la información. Además, se condenan los rumores y se proclama el derecho a rectificar los eventuales errores. Como no podía ser de otra manera, los códigos de ética, con todas las limitaciones que pueden señalárseles, han evolucionado (o al menos se ha intentado que así sea) a la par del desarrollo y de las exigencias de la profesión; por lo tanto, no son un simple papel olvidado para los periodistas. El problema, uno de tantos, es que *ya no es tan mágico el mundo*, y es muy difícil narrar el presente con herramientas del pasado. Su evidencia está (también) en los tres ejemplos expuestos en el acápite anterior.

Ana Obregón, la mamá/abuela de Ana Sandra, es una actriz española, conocida en el ámbito de la televisión, y es además un personaje recurrente en la prensa rosa española. La información sobre su nieta ocupó durante semanas los titulares de la prensa rosa y la no tan rosa. Sin embargo, un número significativo de las informaciones se limitó a cuestionar la edad de Ana para cuidar a un bebé o aludían al duelo por la muerte de su hijo. La mayoría de los medios escogió el camino que generaba *vistas* y *likes*, porque el otro imponía, al menos, algunas interrogantes básicas: ¿cuáles son los límites del deseo?, ¿cuánto *vale* un

hijo y quién puede *pagar* por él?, ¿cuáles son las condiciones de las «madres solidarias»? Son ciertamente preguntas incómodas.

Algo similar ocurre con las identidades trans, que casi siempre se les mencionan solo para hablar de su transformación o cuando ocupan los papeles de víctima.

La visibilidad es un arma de doble filo que puede producir un contrafuego si lo único que hace es insertarnos a las personas transmasculinas como contenido, como tapa de una revista, pero sin incluirnos como emisores, generadores de contenido, saberes y voces. Tenemos que trascender ese nivel en el que únicamente se nos da lugar para hablar de las cosas que nos marcan como «minoría». Hasta entonces, las caras son nuestras, pero las voces son de otras personas. Hoy es un buen día para abrir los ojos y preguntarnos cuántas personas transmasculinas conducen, producen y deciden qué contenido es adecuado en la televisión, en la radio y en los medios gráficos [4].

En el caso del embarazo en la adolescencia, en escasas ocasiones los enfoques tienen en cuenta la autonomía progresiva de la menor o su derecho a decidir. Además, a veces se percibe, en este sentido, alineaciones discursivas desde los medios con los grupos religiosos más radicales, que rechazan el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo.

Las características del sistema de medios estatales cubanos han limitado el acceso al sensacionalismo. Sin embargo, lo cierto es que el silencio o la omisión pudiera ser interpretado también como una «alineación a...», que genera múltiples líneas de mensajes. ¿Significan los ejemplos anteriores que todos los medios de prensa en Cuba funcionan igual? No. Existen medios con mucho rigor en su trabajo, que cuentan con importantes investigaciones sobre sexualidad, que se especializan en alguna de sus áreas o que poseen

un equipo profesional preparado para atender estos temas. No obstante, en el país aún no son mayoría. Sobre todo ahora, cuando el sector está tan deprimido y que la batalla cultural que se libera en los espacios virtuales instrumentaliza los temas vinculados a la sexualidad, en función de intereses políticos.

El problema es que los periodistas miramos siempre a otros periodistas. Tenemos que buscar fuera del periodismo. Lo convencional ya no funciona. Tenemos que volver a establecer una relación primitiva con la realidad: mancharnos con lo que nos rodea, ya sea en un palacio o en el lugar más cutre del mundo. Mancharnos con la poesía, el arte contemporáneo, la filosofía, el lenguaje, la física cuántica [5].

¿La Bioética solucionará los problemas de la prensa actual al respecto? Desde la bioética, ¿podremos hablar, algún día, de un periodismo de la sexualidad, o es suficiente con el Periodismo de Salud? Quizás estos sean algunos de los enigmas de este presente imperfecto. Por el momento, el ancla está en las certezas de que:

- el acceso a la información es un derecho humano;
- desde esa perspectiva, las noticias falsas, sensacionalistas y engañosas son una vulneración a ese derecho;
- ambas ramas del conocimiento tienen una responsabilidad con el presente y el futuro de las sociedades.

La bioética es una disciplina que abarca todos los aspectos éticos y morales de la vida. En más de medio siglo ha bebido de las lecciones de la historia de la humanidad para ofrecer principios y herramientas que permitan soñar con un futuro de ilusión, y no de miedo. Los desafíos no son pocos: guerras, crisis medioambientales, desarrollo tecnológico sin precedentes...: un mundo que avanza a ritmo frenético con personas que sueñan colonizar

Marte y otras que ya se olvidaron de soñar. Y en medio, el periodista que vive para contar: contar lo que alguien dijo en las redes y lo que escribieron los políticos, o contar lo que ve, lo que siente, lo que escucha y lo que no. El abrazo de ambos podría representar, incluso, la supervivencia de una profesión que, vista apocalíptica o nostálgicamente, algunos creen que todos los días muere un poco.

No obstante, una existencia de medio siglo también genera importantes cuestionamientos. Para nadie es un secreto que hasta hace muy poco las mujeres no tenían acceso al conocimiento científico, o sus aportes quedaban relegados en un mundo diseñado para que solo los hombres pudieran «pensar», e incluso no todos los hombres. La Bioética también estuvo permeada por ese contexto, fuertemente señalado por los grupos feministas que entendieron que sus experiencias también podían aportar a la disciplina. De hecho, en palabras de la investigadora Laura Belli desde su surgimiento en la década de los setenta del siglo pasado, la bioética recorrió sus primeras décadas sin atender a estos señalamientos críticos, que advertían que tanto la investigación clínica como la medicina asistencial están generizadas en masculino, y aún hoy se muestra reticente a considerar la importancia de la perspectiva de género en el análisis de las problemáticas particulares a este campo disciplinario.

La autora ilustra también el devenir de una bioética feminista que coloca esos lentes sobre los diferentes procesos asociados a la medicina y a los cuidados:

Como señalan Diniz y Vélez (1998), entre las diferentes vertientes de la bioética feminista existe coincidencia en señalar que las mujeres en nuestra sociedad padecen opresión y que dicha opresión adquiere formas disímiles, pues también varía en torno a características como raza, etnia, orientación sexual y clase socioeconómica. Lo que une a todas estas perspectivas es la preocupación por la injusticia y las relaciones desiguales. Eso se evidencia

tanto en las críticas dirigidas a las estructuras dominantes, como en el esfuerzo por construir un marco teórico más adecuado para esta disciplina que permita dar cuenta de las particularidades de las mujeres y otros grupos en el análisis bioético. Todas estas bioeticistas coinciden en señalar el ocultamiento de la diversidad dentro de la bioética tradicional [3].

El puente hacia el futuro no se termina nunca

Ningún conocimiento científico es puro. Para algunos investigadores precisamente la posibilidad de rebatirlo es lo que le otorga a la sapiencia tal condición. Sea como fuere, la bioética pudiera entenderse como ese puente hacia el futuro que se construye todos los días, con los saberes y las experiencias de todas las personas que conforman el tejido social. Para el periodismo pudiera representar una herramienta para recorrer con sabiduría los senderos inexplorados y de repensar aquello que le va a ofrecer a una audiencia que no solo está expuesta a un bombardeo constante de información, sino que ella en sí misma es también generadora de contenido.

Referencias bibliográficas

1. Y. P. Artículo de reflexión. ¿Qué es la Bioética? Universalud [revista sin fecha].
2. Gracia D. La bioética. 50 años después. 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Bm1emQqNOCg>
3. Belli L. Repensando la bioética: aportes desde el feminismo. Buenos Aires: Revista del Departamento de Filosofía. Avatares Filosóficos. 2018;(5).

4. El rol de los medios de comunicación en las agendas trans. Disponible en: <http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/el-rol-de-los-medios-de-comunicacion-en-las-agendas-travestis-trans/>
5. Abad M. Periodistas contra el periodismo. 2020. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/periodistas-contra-el-periodismo/>

Bibliografía consultada

Biscioni D, Rocha-da Cunha T, Albuquerque A. Bioética y Derechos Humanos en una mirada latinoamericana. 2023. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2022.55.37449>

Declaración de conflicto de intereses:

La autora declara que no existieron conflictos de intereses.

Fecha de recepción: 24 de abril de 2025

Fecha de aprobación: 22 de junio de 2025